

provincial de Economía y Comercio en Málaga de don Francisco Vallejo de Olavarria, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, número de Registro de Personal A01C0191, por pasar a un destino en el extranjero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 10 de diciembre de 1985.-El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

26027 RESOLUCION de 12 de diciembre de 1985, de la Secretaria de Estado de Comercio, por la que cesa como Subdirector general de Defensa de la Competencia don José María de la Infiesta Agreda.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he dispuesto el cese en el cargo de Subdirector general de Defensa de la Competencia de don Joaquín María de la Infiesta Agreda, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, número de Registro de Personal A01C0206, por pasar a un destino en el extranjero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 12 de diciembre de 1985.-El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

26028 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1985, de la Subsecretaria, por la que se aceptan las renunciaciones a las plazas de Camineros, en la provincia de Tarragona, de la Generalidad de Cataluña, de don Eugenio Casado Escriba, don Jesús Navarro Merchán y don Juan Torres Gavín y la sustitución de los mismos por don José Luis Rodríguez Rellán, don Juan F. Piqué Barceló y don Pascual Marín González, respectivamente.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal designado en la provincia de Tarragona, de la Generalidad de Cataluña, para calificar a los participantes en el concurso-oposición celebrado en dicha provincia, y las renunciaciones a las plazas de Camineros obtenidas por don Eugenio Casado Escriba, y don Jesús Navarro Merchán y don Juan Torres Gavín por no haberse incorporado a su destino en el plazo reglamentario.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 al 24 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, y en las bases 6, 7 y 9 de la convocatoria del citado concurso, aprobado por Resolución de 26 de octubre de 1983, acuerda lo siguiente:

1.º Aceptar las renunciaciones expresas de don Eugenio Casado Escriba y don Jesús Navarro Merchán a las plazas de Camineros, y la implícita de don Juan Torres Gavín, que no se ha presentado en el plazo establecido.

2.º Incluir entre los aprobados para cubrir plazas de Camineros a don José Luis Rodríguez Rellán, don Juan F. Piqué Barceló y don Pascual Marín González, opositores que obtuvieron la puntuación más elevada después de los renunciantes, en sustitución de don Eugenio Casado Escriba, don Jesús Navarro Merchán y don Juan Torres Gavín.

Madrid 18 de noviembre de 1985.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Gerardo Entrena Cuesta.

MINISTERIO DE CULTURA

26029 ORDEN de 22 de noviembre de 1985 por la que se nombra a doña Pilar Lledó Real Subdirectora general de Cooperación Cultural del Departamento.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, vengo en nombrar a doña Pilar Lledó Real, Profesora agregada de Bachillerato -A48EC02406-, como Subdirectora general de Cooperación Cultural del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 9 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

UNIVERSIDADES

26030 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1985, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Araceli Macía Antón, Catedrática de Universidad, área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), para la provisión de la plaza de Catedrático del área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a la Catedrática doña Araceli Macía Antón, número de registro de personal A01EC-3733, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita a Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.

26031 RESOLUCION de 3 de diciembre de 1985, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Gonzalo Sampascual Maicas Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático de Escuelas Universitarias don Gonzalo Sampascual Maicas, número de registro personal A50EC-1394, para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita a Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.